

SIAPER

**CONCEDE PERMISO CON GOCE DE
REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO N° 00293
LA CISTERNA,**

24 FEB. 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

rut	Nombre Funcionario	días	Desde	Hasta
	ACUÑA ACUÑA BEATRIZ	1.0	03/02/2015 a.m.	03/02/2015 p.m.
	ARANDA SAID PABLO JAVIER	2.0	02/02/2015 a.m.	03/02/2015 p.m.
	ARAYA MIRANDA SUSANA	1.5	30/01/2015 a.m.	02/02/2015 a.m.
	CIFUENTES HAZIN LUCY ANDREA	0.5	30/01/2015 a.m.	30/01/2015 a.m.
	CONTRERAS BUSTAMANTE ELIAS DE LA CRUZ	1.0	03/02/2015 a.m.	03/02/2015 p.m.
	GONZALEZ ULLOA PATRICIA	0.5	04/02/2015 a.m.	04/02/2015 a.m.
	PAREDES CAMPOS JULIO ESTEBAN	1.0	03/02/2015 a.m.	03/02/2015 p.m.
	PAREDES CAMPOS JULIO ESTEBAN	0.5	04/02/2015 a.m.	04/02/2015 a.m.
	REBOLLEDO PIZARRO REGINALDO SANTIAGO	1.5	04/02/2015 a.m.	05/02/2015 a.m.
	RETAMAL OLIVERA SANDRA LILIAN	0.5	02/02/2015 p.m.	02/02/2015 p.m.
	SOTO BAEZA LUIS ANTONIO	1.0	30/01/2015 a.m.	30/01/2015 p.m.
	URETA MELLADO NELLY ROSA	1.0	02/02/2015 a.m.	02/02/2015 p.m.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) SERGIO ALVAREZ VARGAS, DIRECTOR (S) DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.
Saluda a Ud.



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**SAV/POF/LAG/epl.
DISTRIBUCIÓN**

1. Secretaría Municipal.
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control.
4. Depto. Recursos Humanos.
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes.